Guayaquil, Marzo 15 del 2006

# INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
**COMPAVAL S. A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

*En ejercicio de mis funciones como Comisario* de COMPAVAL S.A. y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las contenidas en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías; presento a conocimiento y consideración de Uds. Mi informe anual, sobre el ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre de 2005.

1.1.- Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2.- Los procedimientos de control interno de la compañía, son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.

1.3.- He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2005 existe correspondencia entre estas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 MAR 2006
*GUAYAQUIL*

1.4.- Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías.

Muy atentamente,

0910044474-2